Naciones Unidas A/C.2/61/SR.29

Distr. general 27 de febrero de 2007 Español Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 29^a sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 14 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas

Presidente: Sra. Intelmann (Estonia)

Sumario

Tema 56 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (continuación)

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (*continuación*)
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (continuación)

Tema 59 del programa: Formación profesional e investigación

- a) Universidad de las Naciones Unidas
- b) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

Tema 57 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (*continuación*)

a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 56 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (continuación)

- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (continuación) (A/C.2/61/L.37)
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (continuación) (A/C.2/61/L.35)
- La Sra. Balli (Togo) dice que, pese a que se dispone de pruebas de que se han hecho algunos adelantos, la reunión de alto nivel de los países menos adelantados, celebrada en fecha reciente, puso de relieve una imagen negativa en términos generales. Ello obedece en parte a que fueron insuficientes los fondos movilizados en apoyo del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, pero sobre todo a que la mayoría de los países carece de la capacidad necesaria para elaborar programas de desarrollo coherentes y creíbles y para movilizar y gestionar los recursos internos y externos disponibles. El hecho de que no puedan hacerse responsables por su desarrollo económico y social plantea un problema enorme tanto a los propios países afectados como a sus colaboradores para el desarrollo. Es necesario apoyar los esfuerzos de los países menos adelantados con un espíritu responsabilidad compartida en el contexto de una asociación genuina. En su informe sobre el examen mundial amplio de mitad de período (A/61/173), el Secretario General recomienda acertadamente que el centro de atención durante el período que resta del Programa de Acción debe ser el total cumplimiento de los compromisos convenidos y de las medidas acordadas en relación con el Programa de Bruselas.
- 2. Pese a sus intentos por alcanzar la estabilización macroeconómica e introducir reformas estructurales, el Togo ha tropezado con enormes dificultades en lo relativo a la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas, debido en parte a la suspensión de la asistencia técnica y financiera internacional. Aun así,

- ha empezado a esbozar una estrategia de desarrollo a largo plazo, que abarcará la preparación de un documento de estrategia de reducción de la pobreza de segunda generación. Además, se ha llegado a un acuerdo político nacional para lograr la reconciliación, la cohesión social y el desarrollo.
- 3. El Sr. Al-Azmi (Kuwait) señala que en el informe del Secretario General se subrayan las medidas adoptadas en un gran número de países menos adelantados, que han modificado sus estrategias con el fin de mejorar la gobernanza, promover la democracia y fortalecer el poder judicial y el sistema jurídico. También se han emprendido reformas en el sector público para poner fin a la corrupción, impulsar el papel del sector privado y mejorar la eficiencia.
- Esos países enfrentan una serie de problemas graves, como la incidencia del paludismo y la tuberculosis y, en particular en África, altas tasas de infección por el VIH/SIDA. Las circunstancias económicas por las que atraviesan los países vulnerables son extremadamente difíciles, debido en gran medida a su situación geográfica, y necesitan el apoyo de alianzas internacionales para el desarrollo. países desarrollados deben respaldar estructuras económicas de los países en desarrollo, entre los que figuran los países menos adelantados, y honrar los compromisos que han asumido proporcionar asistencia financiera y técnica, mediante la asignación del 0,2 % de su ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo.
- 5. A partir del momento en que alcanzó su independencia política, el Estado de Kuwait ha entendido la importancia del desarrollo para los países del Sur y ha tratado por todos los medios a su alcance de cumplir sus compromisos con los países en desarrollo. Consciente de que la liberalización del comercio y el aumento de la inversión pueden contribuir a promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo, Kuwait llevó a cabo una revisión de su legislación económica y comercial para estimular el desarrollo, promover su propia integración en el sistema económico mundial y alentar la inversión extranjera y local, y en 1998 creó una zona de libre comercio.
- 6. El Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe ha prestado ayuda a más de 100 Estados en todo el mundo mediante desembolsos en concepto de asistencia por una cuantía

de 10.500 millones de dólares. También se ha prestado asistencia humanitaria y financiera a numerosos países y pueblos afectados por desastres naturales. Gracias a su economía y desarrollo basados en el petróleo, Kuwait ha podido promover el crecimiento en sectores más diversificados de la vida económica y alcanzar así un desarrollo sostenible. Aunque Kuwait debe salvaguardar la infraestructura de su industria del petróleo y garantizar la disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados para su funcionamiento, al mismo tiempo reconoce la necesidad de respetar el medio ambiente y prestar a sus vecinos la asistencia requerida, en un espíritu de solidaridad entre los países del Sur.

- 7. **El Sr. Acharya** (Nepal) dice que las medidas reseñadas en los informes que se examinan (A/61/82, A/61/173 y A/61/302) son de fundamental importancia para la ejecución efectiva de los distintos programas de acción en favor de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral. En particular, deben cumplirse efectivamente los siete compromisos establecidos en el Programa de Acción de Bruselas y en el Programa de Acción de Almaty.
- 8. En la reciente reunión de alto nivel de los países menos adelantados quedó de manifiesto que la situación de esos países seguía siendo precaria y que se necesitaban medidas adicionales y eficaces, como las previstas en la estrategia de Cotonú, para proseguir con la ejecución del Programa de Acción de Bruselas. Ya es tiempo de empezar a preparar en forma exhaustiva el examen amplio de mitad de período del Programa de Acción de Almaty. Las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel crucial en ese proceso, y el objetivo del examen debe ser la creación de asociaciones constructivas y el mayor fortalecimiento de la ejecución del Programa de Acción convenido en favor de los países en desarrollo sin litoral.
- 9. El plan de desarrollo vigente en Nepal se centra en un crecimiento de base amplia así como en un enfoque que favorece a los pobres, y el arreglo histórico alcanzado recientemente entre el Gobierno y el Partido Comunista de Nepal (maoísta) ha preparado el terreno para su transformación política. Sin embargo, en su condición de país que sale de un conflicto y por ser también un país sin litoral y menos adelantado, Nepal va a necesitar una asistencia considerable de sus colaboradores para el desarrollo en lo relativo a la ejecución de los programas de acción acordados y los proyectos nacionales de reconstrucción

- y rehabilitación. La comunidad internacional tiene muchas posibilidades de prestar ayuda en las esferas de las concesiones comerciales, el alivio de la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo.
- 10. Las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deben integrar sus esfuerzos e incorporarlos en sus actividades principales valiéndose de los marcos de asociación diseñados ex profeso y convenidos en el Programa de Acción de Bruselas y en el Programa de Acción de Almaty. La misma importancia crítica reviste la necesidad de mejorar la buena gobernanza en el plano mundial, para asegurar que la satisfacción de las necesidades y preocupaciones especiales de los países más pobres sea objeto de particular atención.
- 11. La Sra. Veiga (Cabo Verde) dice que la reciente reunión de alto nivel de los países menos adelantados brindó a la comunidad internacional una oportunidad singular para examinar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas. Aunque se demostró que se habían efectuado progresos, en la reunión también se puso de relieve que quedaba mucho por hacer antes de alcanzar las metas y objetivos acordados del Programa. El grado de ejecución de éste varía entre los diferentes países y regiones, y en la mayoría de los países menos adelantados los resultados fueron deficientes.
- 12. En la estrategia de Cotonú, aprobada en julio de 2006, se reitera la voluntad política y el compromiso de los países menos adelantados de aceptar el desafío del desarrollo, pero el apoyo de la comunidad internacional es de vital importancia. Aunque el Programa de Bruselas puede encaminar a esos países hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, la delegación de Cabo Verde observó con cierta preocupación, durante los preparativos para el examen de mitad de período de la ejecución del Programa, el alcance de los compromisos respectivos previstos para los países menos adelantados y sus colaboradores para el desarrollo.
- 13. La ejecución del Programa de Bruselas se ha visto obstaculizada por varios factores, sobre todo la limitación de recursos y capacidades institucionales. Los países desarrollados que aún no lo hayan hecho deben cumplir, por consiguiente, su compromiso de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo en favor de los países menos adelantados. Aunque se celebra la iniciativa de mejorar el acceso a los mercados que han adoptado algunos países miembros

- de la Organización Mundial del Comercio (OMC), hay que lamentar la suspensión de la Ronda de Doha. Cabo Verde también acoge con satisfacción la sugerencia del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo de que los principales países productores de petróleo aporten 10 centavos por barril producido para sufragar el desarrollo de la infraestructura en los países menos adelantados durante el próximo decenio.
- 14. La delegación de Cabo Verde encomia la labor realizada por el Comité de Políticas de Desarrollo con miras a afinar los criterios de inclusión y exclusión aplicables a la lista de países menos adelantados. Le complace en particular que, a juicio del Comité, sea posible y necesario mejorar aún más metodología para el diseño y aplicación de los criterios. El Comité debe estudiar si es viable introducir, como criterio principal, el índice de vulnerabilidad económica, y la delegación de Cabo Verde también recibe favorablemente la opinión del Comité de que, en vista de la gran incidencia del VIH/SIDA, la esperanza de vida al nacer debe estar comprendida en el índice de activos humanos. Cabo Verde trabaja en unión de sus colaboradores para el desarrollo con el fin de que la transición hacia su exclusión de la lista de países menos adelantados sea sin contratiempos, y en este sentido ha establecido un grupo de apoyo integrado por un reducido número de colaboradores bilaterales y multilaterales para definir un marco de cooperación para el período posterior a su exclusión en enero de 2008.
- 15. El Sr. Al-Mannai (Qatar) observa que la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC reconoció que los derechos de aduana y los contingentes obstaculizaban el acceso de los países menos adelantados a los mercados mundiales, y fijó el año 2008 como fecha de inicio para el acceso a los mercados, en régimen de franquicia arancelaria y no sujeto a contingentes, de los productos procedentes de los países menos adelantados. Cabe esperar que exista la voluntad política necesaria para alcanzar ese objetivo.
- 16. Las negociaciones comerciales celebradas en el marco de la Ronda de Doha, en junio de 2006, infundieron grandes esperanzas en los países en desarrollo, de manera que su fracaso les causó una profunda decepción. Qatar confía en que se reanuden lo antes posible para que puedan concluir en 2007; eso

- es de primordial importancia para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.
- 17. Aunque los países menos adelantados deben responsabilizarse por el diseño y la aplicación de sus estrategias de desarrollo, el cumplimiento de los objetivos del Programa de Acción de Bruselas acarreará la necesidad de fortalecer asociaciones genuinas para el desarrollo con el fin de fomentar la capacidad y movilizar recursos, en especial en África. También hace falta encontrar una solución al problema del endeudamiento excesivo de algunos países, que consume la mayoría de sus recursos.
- 18. Qatar siempre ha actuado como un auténtico asociado en los esfuerzos de los países menos adelantados por eliminar la pobreza y obtener una participación más equitativa en los frutos de la globalización. Para Qatar fue un honor acoger la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC en 2004, de la que surgió el programa de Doha, y también fue sede de la segunda Cumbre del Sur en 2005, en que el Emir de Qatar presentó la iniciativa sobre el establecimiento del Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria.
- 19. Qatar tiene la cabal intención de destinar a la asistencia para el desarrollo la parte apropiada de su producto nacional bruto. Además, durante la reunión separada de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, se ofreció a acoger una conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. Por último, Qatar ha hecho una donación de 10 millones de dólares EE.UU. al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia.
- 20. El Sr. Abreha (Etiopía) dice que, cinco años atrás, los países menos adelantados y sus colaboradores para el desarrollo asumieron el compromiso de hacer frente a los desafíos que planteaba el desarrollo para el segmento más pobre de la comunidad internacional. Los resultados obtenidos, pese a no ser uniformes, son alentadores con respecto a los niveles históricos. Para la comunidad internacional, el reto consiste en intensificar sus esfuerzos con el fin de lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Los progresos realizados en lo relativo al crecimiento del producto interno bruto (PIB) y al sector social son esperanzadores, y también se han observado mejoras en el acceso al agua potable y el saneamiento.
- 21. La falta de una infraestructura ha sido uno de los principales obstáculos con que han tropezado los países

menos adelantados en su empeño por lograr el desarrollo, pues les ha impedido beneficiarse plenamente de las disposiciones en materia de acceso a los mercados debido en gran parte a limitaciones de la oferta. Para abordar ese problema, hay que poner en práctica la iniciativa sobre la ayuda para el comercio. Como se señala en el informe del Secretario General (A/61/82-E/2006/74), la agricultura y el desarrollo rural deben ser el ámbito para la aplicación de las medidas de reducción de la pobreza en los países menos adelantados. Etiopía ha logrado importantes mejoras en la esfera del desarrollo gracias a que ha adoptado ese enfoque. También ha avanzado en lo relativo a la descentralización democrática, la gobernanza democrática y las reformas del poder judicial, además de que ha intensificado sus esfuerzos por mejorar sus carreteras y ampliar el acceso a la electricidad. Queda, no obstante, mucho por hacer, en particular en relación con el VIH/SIDA y la mortalidad materna y de niños menores de cinco años. Etiopía enfrenta limitaciones socioeconómicas muy grandes y arraigadas, y exhorta a sus colaboradores para el desarrollo a que le presten asistencia en su lucha por erradicar la pobreza y promover un desarrollo sostenible.

- 22. Los desafíos que plantea el desarrollo para los países menos adelantados son abrumadores. De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Humano correspondiente a 2005 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, más de mil millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza. El cumplimiento de los objetivos y metas del Programa de Acción de Bruselas en los países menos adelantados será una importante contribución al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las medidas destinadas a erradicar la pobreza deben ocupar el primer lugar en el programa internacional de cooperación para el desarrollo.
- 23. La lejanía de los mercados mundiales, aunada a los costos prohibitivos y riesgos del transporte, han sido un importante freno para los ingresos de exportación, las corrientes de capital privado y la movilización de recursos internos en los países en desarrollo sin litoral. Éstos son, en consecuencia, más vulnerables a las conmociones externas que, a su vez, obstaculizan su crecimiento económico y su desarrollo en general. Para mitigar los elevados costos de las transacciones comerciales, se debe mejorar el acceso a los mercados para sus exportaciones. Además, a esos

países se les debe proporcionar de inmediato una mayor asistencia técnica, con el fin de garantizar su participación efectiva en las negociaciones comerciales de la OMC, en particular en las relacionadas con la facilitación del comercio.

- 24. Es preciso que los países en desarrollo sin litoral tengan derecho de acceso al mar y desde el mar, así como libertad de tránsito a través del territorio de los países de tránsito. La solución de las dificultades especiales de los países en desarrollo sin litoral pasa por la ejecución efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Almaty, y por ello la delegación de Etiopía apoya totalmente la propuesta de que se lleve a cabo un examen de mitad de período de la ejecución del Programa.
- 25. El Sr. Butagira (Uganda) dice que el Programa de Acción de Bruselas encierra la promesa más tangible de alcanzar el progreso socioeconómico en los países menos adelantados, pero no producirá resultados sin un apoyo suficiente de la comunidad internacional. La liberalización del comercio, por sí misma, no redundará en beneficio de esos países a menos que también reciban recursos que les ayuden a desarrollar una ventaja competitiva, diversificar su economía para que no esté sujeta a los mercados inestables de productos básicos, añadir valor a sus exportaciones, reducir la dependencia en las importaciones de combustibles fósiles y atraer una inversión extranjera adecuada. Hay que reactivar el Programa de Doha para el Desarrollo con el fin de ayudar a los países menos adelantados a introducir reformas y sufragar los gastos resultantes del ajuste a los mercados abiertos y la globalización.
- 26. Para la delegación de Uganda ha sido decepcionante observar que, debido a las dificultades para llegar a un acuerdo sobre cuestiones fundamentales, no se haya aprovechado, en la reunión de alto nivel, una buena oportunidad para definir cuáles serán en el futuro las prioridades de desarrollo en el marco de la estrategia de Cotonú. Todos los Estados Miembros están obligados a aportar un mayor volumen de fondos para salvar a millones de personas de la pobreza deshumanizadora, y en el Consenso de Monterrey se reconoce ese imperativo.
- 27. En Uganda, los costos de transporte dificultan la promoción del comercio y constituyen un obstáculo importante para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno ha participado en una iniciativa

regional encaminada a establecer un sistema de tránsito para la región de los Grandes Lagos. Ha emprendido reformas normativas para mejorar la eficiencia operacional en la principal arteria que vincula a Uganda con el puerto marítimo de Mombasa, en Kenya, y el acuerdo celebrado entre Uganda y Kenya es actualmente objeto de revisión para transformar el corredor de tránsito en un corredor de desarrollo económico. El sistema ferroviario entre estos dos países se ha privatizado y sus servicios han mejorado, y un acuerdo de cooperación entre Kenya, la República Unida de Tanzanía y Uganda simplificará las operaciones transfronterizas y brindará a Uganda acceso a un segundo puerto marítimo en Dar es Salam.

- 28. Por otra parte, se debe hacer más en esferas de importancia vital como la facilitación del comercio, el desarrollo de la infraestructura y la integración regional. Se necesita mayor apoyo para ayudar a los países en desarrollo sin litoral en la ejecución del Programa de Acción de Almaty, en particular mediante la aplicación de un criterio regional al desarrollo de la infraestructura, como es el caso de los proyectos realizados en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La cooperación Sur-Sur puede desempeñar un papel vital y es necesario promoverla. A nivel mundial, deben tenerse en cuenta las diferentes circunstancias de los países en desarrollo sin litoral, lo que entraña, por ejemplo, otorgar a esos países un acceso preferencial a los mercados para contrarrestar los elevados costos de las transacciones v mantener competitividad en e1 mercado internacional.
- 29. La Sra. Say (Turquía) dice que su Gobierno está totalmente comprometido con la ejecución del Programa de Acción de Bruselas y le complacen los progresos realizados hasta ahora. Los países menos adelantados han hecho esfuerzos encomiables por mejorar su capacidad productiva, la gobernanza y los resultados macroeconómicos, e instituir reformas estructurales, la liberalización del comercio y la privatización. Merecen también una felicitación por la elaboración de la estrategia de Cotonú.
- 30. Pese a esos esfuerzos notables, parece que la pobreza extrema va en aumento en muchos de los países menos adelantados, a la par que se registra una disminución de la esperanza de vida. La mayoría de esos países se ven afectados por el VIH/SIDA y algunos por luchas civiles. Esa situación es

- moralmente inaceptable. Hay que seguir tratando de ayudar a esos países a cumplir los objetivos y metas del Programa.
- 31. El Gobierno de Turquía ha proporcionado una importante asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños países insulares en desarrollo, que en 2005 equivalió al 0,17 % de su PIB. También ha incrementado su asistencia humanitaria que ha beneficiado a 17 países africanos, además de que hay un número de proyectos en vías de ejecución a cargo del principal organismo de desarrollo internacional de Turquía.
- 32. El Gobierno de Turquía está dispuesto a cooperar con los países menos adelantados en sectores como la agricultura, la salud, el medio ambiente y la gobernanza, así como a ayudarlos a atraer la atención de inversionistas turcos y establecer consejos empresariales mixtos o cámaras de comercio.
- 33. El Gobierno de Turquía presta apoyo a la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, en parte mediante contribuciones al Fondo Fiduciario, y seguirá haciéndolo en el futuro.
- 34. El Sr. Seyoum (Eritrea) dice que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio será una contribución directa al éxito del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados. De un total de 50 países menos adelantados, 34 se encuentran en África y miles de personas mueren a diario en la región subsahariana. Para 2010, el continente tendrá 40 millones de huérfanos a causa del SIDA a menos que se adopten medidas de inmediato para detener esa Miles enfermedad. de personas más diariamente a consecuencia del hambre o enfermedades relacionadas con el hambre, de las cuales tres cuartas partes son niños menores de cinco años. Millones de de seres humanos en el mundo en desarrollo padecen enfermedades crónicas o agudas y cada año se registra un millón de defunciones a causa del paludismo, una enfermedad prevenible.
- 35. En septiembre de 2000, la comunidad internacional prometió a los pobres del mundo que, para 2015, la pobreza se reduciría a la mitad, la tasa de mortalidad materna y de niños menores de cinco años de edad disminuiría en dos tercios, la propagación del VIH/SIDA se invertiría y el paludismo sería

erradicado. En los últimos informes, en particular el informe anual del Fondo Fiduciario del Milenio correspondiente a 2005, se apunta a la posibilidad de que no se cumplan esas promesas. El sistema de las Naciones Unidas no debe valerse del proceso de reforma como excusa para aplazar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y los Estados Miembros deben renovar su compromiso con su logro.

- 36. El Gobierno de Eritrea ha invertido millones de dólares, en especial en infraestructura relacionada con la seguridad alimentaria, con el fin de alcanzar esos objetivos y confía en que Eritrea quede excluida en breve de la lista de países menos adelantados. Todos los países deben esforzarse lo más posible: para los países ricos y de ingresos medios, ese esfuerzo puede suponer la modificación de sus estructuras de consumo y el hecho de compartir con los pobres las economías resultantes. Para las naciones pobres, puede traducirse, por ejemplo, en el buen gobierno, el uso eficaz de los fondos de ayuda, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas.
- 37. El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio aportará seguridad al turbulento orden mundial. Esos objetivos tienen que ver con los derechos humanos y, por ende, con el elemento principal del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. La política no debe dividir al mundo e impedirle que preste ayuda a los pueblos cuando hay recursos suficientes para mitigar el hambre y el sufrimiento.
- 38. Es lamentable que, para muchas personas en el mundo en desarrollo, en especial en África, el pasado de pobreza y luchas se repita también en el presente. El orador sueña con un futuro sin niños hambrientos, en el que se hayan reducido drásticamente los niveles de pobreza, se haya contenido la propagación del VIH/SIDA y se hayan alcanzado con rapidez los ocho objetivos de desarrollo del Milenio. La comunidad mundial ha estado hablando de esos asuntos desde hace mucho tiempo, pero casi sin pasar de la palabra a la acción. Ya es hora de convertir promesas e iniciativas en verdaderos compromisos que beneficien a la humanidad.
- 39. **El Sr. Diallo** (Guinea) celebra los progresos realizados por los países menos adelantados, que se reflejan en particular en la mejora de los resultados económicos, los indicadores sociales y la gobernanza,

- así como los esfuerzos de sus colaboradores para el desarrollo en lo relativo a la asistencia y la reducción de la deuda. Con todo, esos esfuerzos están muy por debajo de los objetivos fijados para romper el círculo de la pobreza en los países menos adelantados.
- 40. Para asegurar que los objetivos de desarrollo dejen de ser promesas huecas para algunos países, la comunidad internacional en su totalidad debe hacer frente a sus responsabilidades. Los países menos adelantados tienen que esforzarse aún más para que a partir de los logros adquiridos, emprendan otras iniciativas audaces. Los colaboradores para el desarrollo, y los países desarrollados en particular, deben poner de su parte y aumentar la cuantía y calidad de la ayuda para el desarrollo, reducir las cargas de la deuda externa y eliminar los obstáculos a las exportaciones. De hecho, son los países menos adelantados los que más padecen a causa del bloqueo en las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha.
- 41. Los países menos adelantados son plenamente conscientes de la necesidad de que se inviertan las tendencias actuales porque, de lo contrario, aumentará su marginación como consecuencia de la globalización. Por esa razón, aprobaron la estrategia de Cotonú a mediados de 2006 con el fin de superar los obstáculos con que habían tropezado en la ejecución del Programa.
- 42. El Gobierno de Guinea aprobó su primer documento de estrategia de reducción de la pobreza en 2002, y en la actualidad prepara un segundo documento que se centrará en los objetivos de desarrollo del Milenio y en los compromisos enunciados en el Programa de Acción. Ese documento se traducirá en importantes proyectos y programas sobre equidad y gobernanza, además de que se buscará fomentar la capacidad humana e institucional en materia de educación, salud, desarrollo rural e infraestructura.
- 43. La delegación de Guinea considera que la tendencia negativa actual en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas no es inevitable y que todavía es posible alcanzar sus metas y objetivos a condición de que todas las partes sigan resueltas a cumplir los compromisos asumidos.

Proyecto de resolución sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y proyecto de resolución sobre grupos de países en situaciones especiales: medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito

44. El Sr. Le Roux (Sudáfrica), al presentar los proyectos de resolución A/C.2/61/L.37 y L.35 en nombre del Grupo de los 77 y de China, destaca la importancia de la ejecución plena del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, en especial el cumplimiento de los siete compromisos establecidos en él, como también de la ejecución plena y oportuna del Programa de Acción de Almaty para empezar a sacar a millones de personas de la pobreza extrema y el hambre.

Tema 59 del programa: Formación profesional e investigación

- a) Universidad de las Naciones Unidas (A/61/31; A/C.2/61/CRP.3)
- b) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (A/61/14)
- 45. El Sr. van Ginkel (Rector de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU)) dice, al presentar el informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (A/61/31), que si bien es mucho lo que se ha logrado para mejorar la coordinación y crear sinergias, se necesita hacer más en el sistema en su conjunto. La designación del nuevo Director de la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas representa otra oportunidad para hacer más eficaz la cooperación en las actividades de formación. Es importante prestar atención a las diferencias registradas entre las distintas instituciones no sólo en lo relativo a la gobernanza y la financiación sino también a sus misiones, actividades y grupos a los que éstas se dirigen. La UNU está en la mejor disposición de contribuir a las gestiones específicas y sostenidas que tengan por objeto fortalecer el sistema de investigación y formación

- profesional de las Naciones Unidas, y emprender iniciativas siempre que resulte apropiado y posible hacerlo.
- 46. En términos cuantitativos y cualitativos, la Universidad ha experimentado un crecimiento constante y armonioso de sus actividades y extensión y también como institución; la pertinencia, calidad y repercusión de su labor han progresado considerablemente. Su verdadera fuerza radica en su poder de convocatoria de expertos a escala mundial. En 2007 se habrá de realizar una evaluación externa de la UNU.
- 47. Durante el período que abarca el informe, se crearon nuevos institutos en Alemania y Bélgica, y en mayo de 2006 se firmaron acuerdos con el Gobierno de Malasia sobre el establecimiento de un Instituto Internacional para la Salud Mundial de la Universidad de las Naciones Unidas, en Kuala Lumpur, en cooperación con la Organización Mundial de la Salud. La UNU está en vías de elaborar programas importantes en forma conjunta con determinadas instituciones asociadas en todo el mundo, y ha alcanzado un éxito rotundo con las actividades de movilización para promover la educación sobre el desarrollo sostenible por conducto de una red de unos 30 centros regionales de conocimientos especializados, integrados por escuelas, universidades, medios de comunicación, organizaciones museos, gubernamentales y empresas privadas. Algunos de los aportes sustantivos de la UNU a la labor de las Naciones Unidas guardan relación con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, los programas computadorizados de fuente abierta y pública y la consolidación y el mantenimiento de la paz.
- 48. **El Sr. Boisard** (Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)) dice, al presentar su informe (A/61/14), que los logros del Instituto en los dos años anteriores obedecieron a una estricta gestión administrativa y financiera, la formulación de nuevas metodologías pedagógicas y la búsqueda continua de oportunidades para establecer asociaciones y redes.
- 49. La situación financiera sigue siendo satisfactoria en términos generales, y se prevé que en el bienio en curso la cuantía de los gastos con cargo a las donaciones para fines especiales aumente a 25 millones de dólares EE.UU., aproximadamente. La situación del Fondo General no deja de ser vulnerable, aunque está

en vías de mejorar gracias a un incremento módico de las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y a un aumento patente de los ingresos percibidos en concepto de gastos de apoyo a los programas (gastos generales). Los gastos sufragados con cargo al Fondo General ascendieron en total a 2,4 millones de dólares en el último bienio, mientras que en el bienio en curso habrán de sumar 4 millones de dólares. El orador cita tres ejemplos de la manera en que el UNITAR ha diseñado metodologías innovadoras de formación a nivel nacional (experiencia práctica adquirida con la participación del público en decisiones sobre el medio ambiente en Sudáfrica), a nivel del sistema de las Naciones Unidas (asistencia al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la realización de un estudio sobre todas las actividades relacionadas con el medio ambiente) y a nivel mundial para todos los Estados Miembros (aprendizaje electrónico). Se refiere también a la lista de casi 350 asociaciones y redes del UNITAR (A/61/14, anexo VI) y señala que se complementan con una red más permanente y mejor estructurada de 12 Centros Internacionales de capacitación para autoridades/agentes locales (CIFAL) que el UNITAR ha establecido en todos los continentes.

50. En relación con la cuestión del examen del mandato del UNITAR, dice que los programas del Instituto están dirigidos casi exclusivamente al personal de los Estados Miembros más que al personal de las Naciones Unidas. En la actualidad abarcan sólo dos temas principales: formación en la gestión de asuntos internacionales (diplomacia, negociación, diplomacia preventiva, solución de conflictos y derecho internacional) y en desarrollo económico y social (básicamente, la aplicación de instrumentos jurídicos internacionales y la formación de autoridades locales con respecto a la consecución y aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio en el ámbito local). Se trata de saber si la formación puede ser más eficaz mediante una mejor integración de los institutos y de las instituciones de investigación, que de este modo podrán preservar sus propios objetivos y su carácter local. Tal vez una solución sea establecer una sola institución encargada de gestionar todos los elementos complejos y dispares. En el supuesto de que se lleguen a poner en práctica las conclusiones del informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, puede que otra solución a más largo plazo radique en integrar la investigación y la formación en todos los programas de la Organización, de manera que los organismos de las Naciones Unidas puedan formar a sus propios expertos y dejar de necesitar sistemáticamente los servicios onerosos de consultores externos. La Junta de Consejeros empezó un análisis a fondo de esta cuestión en particular y confía en que podrá hacer una contribución genuina al proceso de reforma emprendido por la Secretaría.

- 51. El Sr. Turk (Estonia), tras señalar que su país ha hecho patente su apoyo al Programa de cooperación descentralizada del UNITAR mediante la apertura de un CIFAL en Tallin en 2006, pide al Director Ejecutivo que exponga con detalle la cuestión de la cooperación del Instituto, en el marco del citado Programa de cooperación descentralizada, con otras entidades de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y que explique la manera en que las actividades de formación del Instituto se vinculan a otras actividades de desarrollo en los países en desarrollo.
- 52. El Sr. Boisard (Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) responde que el UNITAR ha establecido dos CIFAL en África, dos en Asia, dos en el continente americano y cinco en Europa. En cada Centro se imparte formación sobre técnicas nuevas. El nuevo Centro de Tallin prestará servicio a los países de la región del Báltico, la región de la ex Unión Soviética y el África meridional y se centrará en la formación en las tecnologías de la información y las comunicaciones. El UNITAR agradece la asistencia otorgada por el Gobierno de Estonia y por las autoridades municipales de Tallin.
- 53. El UNITAR ha recibido una respuesta muy positiva de las grandes empresas multinacionales a la iniciativa sobre las asociaciones de los sectores público y privado y ha elaborado directrices para asegurar que el Instituto no se vea envuelto en actividades comerciales o parezca que representa a empresas donantes. La Oficina del Pacto Mundial tiene previsto publicar las directrices en su próximo boletín y recomendar que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas estudien la posibilidad de aplicarlas en sus negociaciones y acuerdos con agentes del sector privado.
- 54. El Instituto quisiera que los CIFAL sirvieran al sistema de las Naciones Unidas en su totalidad.

Actualmente patrocina un seminario en su Centro en Atlanta, Georgia, con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y el PNUD y ha colaborado con el PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y, en particular, el Banco Mundial.

- 55. **El Sr. Amolo** (Kenya) dice que el UNITAR y la Universidad de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la consolidación de competencias sobre diplomacia para la comunidad internacional.
- 56. Con respecto a la Universidad, señala que del análisis de puntos fuertes, puntos débiles, oportunidades y amenazas, anexo al texto impreso de la declaración formulada por el Rector ante la Comisión, se desprende que la UNU percibe que ha dejado de ser una institución "singular" como una red de redes y que su coordinación con otras entidades es insuficiente. Puede que con el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente se empiece a dar respuesta a esa preocupación.
- 57. Entre las formas en que la UNU tiene previsto mejorar su eficacia, y que se enumeran en el anexo de la declaración del Rector, figura el establecimiento de una presencia institucional más vigorosa en Nueva York, Ginebra, París y Bonn. Al orador le sorprende que no se haga referencia a Viena y, en particular, a Nairobi, dada la presencia del PNUMA en esta última ciudad.
- 58. En relación con el UNITAR, desea saber qué actividades realiza el Instituto en Nairobi. La delegación de Kenya está de acuerdo en que algunos de los costos deben sufragarse con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, como se sugiere en el párrafo 10 del informe del Director Ejecutivo del UNITAR. Respecto del párrafo 14 del informe, el orador dice que los países del África oriental acogerán con satisfacción una cooperación más estrecha con el UNITAR, en particular en lo relativo a la creación de capacidad para la seguridad urbana, la gestión urbana y los parlamentos.
- 59. El Sr. van Ginkel (Rector de la Universidad de las Naciones Unidas) dice, en relación con el análisis de puntos fuertes, puntos débiles, oportunidades y amenazas, que si bien no es necesario que la

- Universidad sea singular para que pueda hacer una contribución valiosa, la institución tiene previsto responder a la preocupación consignada en el análisis mediante el fomento de una cooperación más estrecha con otras entidades del sistema de investigación y formación profesional de las Naciones Unidas.
- 60. Por lo que se refiere a la pregunta del representante de Kenya acerca de la presencia institucional de la Universidad en Viena y Nairobi, dice que están en curso conversaciones entre la UNU y el Gobierno de Eslovaquia sobre el establecimiento en Bratislava, muy cerca de Viena, de un centro de investigaciones y capacitación sobre la salud del paisaje y de los ecosistemas.
- 61. La Universidad mantiene una estrecha cooperación con el PNUMA y su presencia institucional en Nairobi se basa en esa relación sólida. También está presente en Addis Abeba mediante su vínculo con la oficina local del International Livestock Research Institute del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales en esa ciudad. La UNU hace todo lo posible por intensificar la cooperación y mejorar el desarrollo del sistema teniendo para ello en cuenta la infraestructura institucional existente en distintos lugares.
- 62. El Sr. Boisard (Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) dice, en respuesta a las preguntas del representante de Kenya, que desde hace ocho años el imparte cursos de formación UNITAR diplomáticos acreditados en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con sede en Nairobi, Nueva York, Ginebra y Viena, por tratarse de los principales centros de actividad de las Naciones Unidas. De conformidad con algunas resoluciones de la Asamblea General, en 2006 el Instituto ha empezado a organizar cursos en otras ciudades que son sede de organizaciones multilaterales, como ha sucedido ya en las comisiones regionales en Beirut, Santiago, Bangkok y Addis Abeba.
- 63. África es una prioridad para el UNITAR y en el bienio anterior más de 900 kenianos recibieron formación del Instituto. Un programa del UNITAR sobre aprendizaje electrónico versa sobre la deuda y la gestión financiera. Se ofrece otro curso, muy exitoso, a los participantes de países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz y por el que se otorgan créditos académicos. En ese sentido, el

orador agradece a los Gobiernos de Noruega y del Canadá por sufragar los derechos de matrícula de los participantes que necesitan ayuda financiera.

- 64. El UNITAR tiene profunda conciencia de la importancia de prestar sus servicios a los países que más los necesitan, en particular los países en desarrollo.
- 65. El Sr. Hannesson (Islandia) dice que para su Gobierno es un gran orgullo acoger dos programas de la Universidad: el de capacitación geotérmica y el de capacitación pesquera. El desarrollo sostenible es uno de los pilares de la política de su Gobierno sobre la cooperación para el desarrollo. La información y la capacitación sobre el desarrollo sostenible son de importancia vital para el desarrollo a largo plazo en todo el mundo y, en consecuencia, Islandia seguirá honrando su compromiso con esos dos programas.
- 66. Desde la puesta en marcha del Programa de capacitación geotérmica en 1979, 359 científicos e ingenieros procedentes de 40 países han completado el curso especializado de seis meses de duración, que se imparte anualmente. En 2000 se instituyó un programa de licenciatura en ciencias en cooperación con la Universidad de Islandia. El Gobierno de Islandia también ha obtenido los recursos básicos necesarios para que el Programa amplíe sus actividades sobre creación de capacidad mediante seminarios anuales y cursos de corta duración en algunos países de África, Asia. Centroamérica En las propuestas У presupuestarias se pide un aumento de los recursos básicos para el Programa del 30 %.
- 67. Hasta ahora, 103 becarios, entre ellos 36 mujeres, procedentes de 20 países han completado el Programa de capacitación pesquera. Los fondos aportados por el Gobierno para ese Programa han registrado un aumento del orden del 40 % respecto del bienio 2004-2005 y seguirán aumentando en el próximo ejercicio económico.
- 68. El Sr. Owoaje (Nigeria) dice que su país aprecia los programas y actividades de capacitación del UNITAR y encomia la cada vez mayor diversificación de sus servicios. La delegación de Nigeria confía en que la ampliación del programa de capacitación del UNITAR para el personal civil de las operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de abarcar las necesidades especiales de las mujeres y los niños en los conflictos contribuya a poner freno a los abusos sexuales de mujeres y niños por parte de miembros del

- personal de las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.
- 69. La delegación de Nigeria aprecia el enfoque de asociación que el UNITAR utiliza al buscar la participación y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales para ajustar los programas del Instituto a las prioridades de estas entidades, como también la política de diseñar dichos programas en colaboración con los gobiernos beneficiarios para asegurar la identificación de los países con sus objetivos.
- 70. El Instituto merece el apoyo moral y financiero colectivo de los Estados Miembros. Por lo tanto, se debe encontrar rápidamente una solución al problema de los costos de alquiler y mantenimiento que afronta el Instituto en Nueva York y Ginebra para eliminar esa carga inaceptable. También es imperioso hallar los medios de incrementar las contribuciones voluntarias al Fondo General.
- 71. El Sr. Kodera (Japón) dice que la Universidad de las Naciones Unidas está llamada a desempeñar actualmente un papel ampliado, puesto que en el Documento Final de la Cumbre Mundial, aprobado en 2005, se subraya la importancia de las cuatro esferas principales en que la UNU centra su atención: la paz y la seguridad; la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza; la ciencia, la tecnología y la sociedad; y el medio ambiente y la sostenibilidad. La Universidad debe seguir evolucionando para cumplir su mandato.
- 72. La UNU ha demostrado su valor al organizar cursos, seminarios y otras actividades en relación, entre otras cosas, con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. Como centro de estudio del sistema de las Naciones Unidas, la Universidad debe llevar a cabo un mayor número de actividades de esa índole y, mediante una estrecha cooperación con la Secretaría, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, definir las esferas en que hacen falta investigaciones y creación de capacidad. Además, los resultados obtenidos deben ser objeto de una difusión mayor y más accesible. Las investigaciones temáticas podrán influir así en el proceso normativo de las Naciones Unidas y la UNU se podrá diferenciar claramente de las instituciones de investigaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas.

- 73. La Universidad debe seguir adelante con el proceso de reforma interna, en especial en su sede en el Japón. Para ello, la UNU tiene que modificar sus actividades para hacerlas más prácticas y oportunas; intensificar sus esfuerzos de relaciones públicas en lo relativo a su trabajo, resultados y diálogos con los países anfitriones, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas; racionalizar y mejorar la gestión administrativa y ejecutar sus proyectos de manera eficiente y eficaz en función de los costos; diversificar sus recursos presupuestarios para asegurar una base sólida de financiación para sus actividades; y utilizar la evaluación externa prevista como medio de fortalecer su papel como centro de estudio del sistema de las Naciones Unidas. Teniendo presentes esos aspectos, la delegación del Japón presentará un proyecto de resolución elaborado en estrecha colaboración con la Universidad.
- 74. Por último, el orador dice que el Gobierno del Japón aprecia mucho la importante contribución del Rector saliente de la UNU para fortalecer las actividades de la Universidad y mejorar su eficacia y visibilidad.
- 75. **La Sra. Say** (Turquía) dice que a su delegación le complace que las actividades de formación del UNITAR y el número de participantes en ellas hayan registrado un aumento considerable con respecto a los dos años anteriores. Celebra también el hecho de que todos los programas se financien de modo autónomo.
- 76. Un aspecto muy positivo es que el UNITAR siga trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como se describe en el párrafo 19 del informe de Instituto (A/61/31). Sin embargo, algunos de los materiales didácticos contienen aún textos irrelevantes basados en aseveraciones inexactas, parciales y sin fundamento, situación que llevó a la delegación de Turquía a expresar su grave preocupación en la Comisión en el anterior período de sesiones, tras la aprobación del proyecto de resolución sobre el UNITAR.
- 77. Debido a que el Instituto no ha adoptado ninguna medida para corregir los textos en cuestión, la delegación de Turquía reitera la urgente necesidad de que el contenido del material didáctico del Instituto esté sujeto a un mayor control. Turquía tiene la firme convicción de que el Instituto debe respetar los principios de objetividad y fiabilidad en sus

actividades. No desea perder la confianza en el UNITAR y le pide que estudie la cuestión con seriedad y que adopte las medidas necesarias.

78. **El Sr. Boisard** (Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) dice que le parece que ha habido un malentendido. El UNITAR recibió la información remitida por la delegación de Turquía en Ginebra y efectuó las correcciones solicitadas sin mayor demora. El nuevo texto está disponible para su consulta.

Proyecto de resolución sobre la Universidad de las Naciones Unidas

79. El **Sr. Kodera** (Japón) presenta el proyecto de resolución A/C.2/61/L.36 y expresa la esperanza de que despierte el interés en las actividades de la Universidad de las Naciones Unidas y que muchas delegaciones se sumen a la lista de patrocinadores.

Tema 57 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (continuación)

a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (continuación) (A/C.2/61/L.22)

Proyecto de resolución sobre la Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

80. La Sra. Kia (Sudáfrica), al presentar el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que los patrocinadores instan a la proclamación de un segundo decenio debido al hecho de que mil millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema al término del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.